

COMUNA DE TENO

Cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

AGRÍCOLA GARCÉS SPA., RUT 76.109.794-6, solicita cambio de punto de captación de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal total de 20 litros por segundo, con un volumen anual a extraer del acuífero de 630.720 metros cúbicos. Punto de captación de origen: pozo ubicado en el predio denominado Santa Ximena, a 11 metros del deslinde oriente y a 43,0 metros del deslinde norte, específicamente en las Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.141.650; y Este: 307.100, Datum Provisorio Sudamericano 1956, en la comuna de Teno, Provincia de Curicó, Región del Maule. Nuevos puntos de captación de destino: Corresponden a dos pozos profundo, ubicados en el predio denominado "Hijuela N°5 del Fundo El Condor", en la comuna de Teno, provincia de Curicó, Región del Maule, según el siguiente detalle: **a) Pozo "Morza 1"**: Por un caudal de 10 litros por segundo, y con un volumen total anual a extraer del acuífero de 315.360 metros cúbicos, ubicado específicamente en las Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.138.073; y Este: 315.957, Huso 19, Datum WGS 1984; y **b) Pozo "Morza 2"**: Por un caudal de 10 litros por segundo, y con un volumen total anual a extraer del acuífero de 315.360 metros cúbicos, ubicado específicamente en las Coordenadas UTM (metros) Norte: 6.138.469; y Este: 315.852, Huso 19, Datum WGS 1984. Dicho derecho de aprovechamiento de aguas, en los nuevos puntos de captación, se extraerán mediante elevación mecánica, y su uso será consuntivo, de ejercicio permanente y continuo. Se solicita radio de protección de 200 metros con centro en el eje de cada uno de los pozos de destino.